

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MARTES 4 DE JULIO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 3 de Julio de 1899.

Pocas entradas al detall en los almacenes del Puente y escasas, casi nulas, las operaciones que se hacen en partidas.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, son:
Trigo de 48 á 48,50 rs. fanega.
Centeno de 29,50 á 30,00.
Cebada de 25,50 á 26,00.
Algarrobas de 30 á 31.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.
Idem de 1.ª P. á 17,50.
Idem de 2.ª P. á 15.
Salvados de todas clases á 7,00 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas cotizándose á 47,00 reales las 94 libras.
Trigos.—En los Generales, 400 fanegas á 47 y 47,25 rs.
Centeno.—150 idem de 31 á 32,25.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo a 20.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 45 á 46 rs. las 94 libras.
Centeno á 29.
Cebada á 24.
Tendencia firme.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1500 fanegas de trigo que se pagaron á 46,00 rs. las 94 libras.
Centeno 32.
Cebada, de 23 á 24.
Algarrobas á 32.
Entraron 13.000 cabezas de ganado lanar que se vendieron á los siguientes precios:
Ovejas de 40 á 50 rs. una.
Carneros de 75 á 95.
Corderos de 40 á 50.

Cantalapiedra (Salamanca)

En el mercado de hoy entraron 1500 fanegas de trigo que se pagaron á 46 rs. fanega.
Centeno, 320, de 30 á 30 1/2 rs. las 92 libras.
Cebada á 23 y 24 rs. fanega.
Algarrobas, 40, de 29 á 30.
Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba.
De 2.ª á 16 1/2.
De 3.ª á 15 1/2.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Ha empezado la siega de trigo, cuyo rendimiento se cree no pasará de regular; en los demás granos hay notables diferencias, pero en conjunto darán también un resultado regular.

Por nuevo camino.

Los diversos organismos que integran la nacionalidad española, se han dedicado con laudable insistencia, pero tardamente á nuestro entender, á buscar el amuleto que cure la enfermedad que corroe y acaba con la nación española; pero por desgracia las linternas que emplean para dicho objeto, son de tan limitada potencia, que nuestro

pueblo no encuentra el remedio para sus males, cual á Diógenes no le fué posible tropezar con un hombre honrado.

España, condenada en su última hora á no ver los peligros que la rodean, no quiere fijarse en lo que constituye la esencia de toda regeneración sin pararse ni por un momento á reflexionar sobre la gravedad que entrañan los presupuestos en la marcha de las naciones todas.

La respetable cantidad de doscientos cuarenta y cuatro millones de pesetas, empleadas en el Ejército y la Marina; millones que—para mantener organismos, hoy en su mayor parte y por la fuerza de las circunstancias, superfluos y costosísimos—tienen necesariamente que salir de las arcas del Tesoro, después de haber ingresado en estas á fuerza de privaciones y vejámenes, de los que necesitan trabajar día y noche para ganar el mezquino sustento.

No es hoy en día la nación española, nación que por su riqueza colonial y por lo dilatada de su imperio, necesite poseer innumerable ejército.

Sostener el mismo cuerpo armado que en aquellos tiempos en que España imponía sus leyes al mundo, es una temeridad rayana en el suicidio.

Por todos los medios imaginables los españoles deben procurar para el bien de su patria, que cuanto antes desaparezcan de los presupuestos generales del Estado esas fabulosas cantidades que pretenden emplearse en armamentos guerreros, que si ayer pudieran llenar algún objeto, hoy no sirven para maldita la cosa, como no sea para alimentar seres inútiles de los que la patria nunca podrá vanagloriarse de haber visto nacer.

El pueblo español debe olvidarse ya, por muchos años, de su historia guerrera, y de sus hoy casi desconocidos blasones, para hacer producir á su tierra fruto en abundancia que compense lo gastado inutilmente en aventuras cuyos resultados desastrosos hoy dolorosamente tocamos.

Los armamentos, las fortificaciones, los proyectos militares deben dejar el puesto á los arados y máquinas agrícolas.

Que aquellos después de robar hijos á las madres y á la patria, acaban con esta y las fuerzas que pueden vivificarla, y los segundos después de dignificar al hombre por el trabajo, conquistan para el país donde se desarrollan un nombre respetado por honrado y rico.

Y este último es hoy, ante los modernos estados, el mejor blasón que ostentar puede un pueblo.

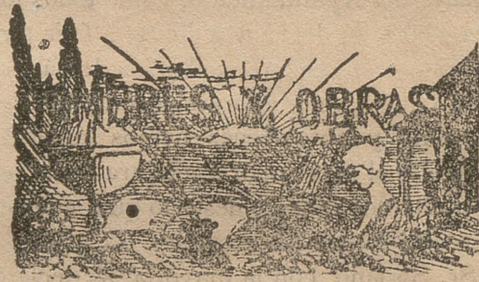
NUESTRO ALBUM

LO QUE NO SE PUEDE

Se puede hacer á un yerno diputado tronchar una nación por los riñones, admitir la razón en los pulmones y hacer pasar al pillo por honrado.

Puede el agricultor ser embargado y obligado á emigrar á otras regiones; puede verse encumbrados á ladrones y al hombre digno y probo despreciado.

Se puede hacer que hasta el olvido ruede memoria de hechos que serán eternos en tanto un resto de memoria quede, y serán nuestros males sempiternos. ¡Lo sólo que en España no se puede es decir la verdad á los gobiernos.



CAPO

Fué discípulo de Caprara, y con D. Julián Romea, Latorre y Valero actuó en los principales teatros de España, conquistando en todos merecidos laureles como actor cómico. Cual otros actores famosos, D. Antonio Capó fué también aplaudido autor dramático y además excelente compositor de música. *Sitiar y vencer* ha sido una de las obras dramáticas que ha dejado á la posteridad como muestra de sus buenas cualidades de dramaturgo. Pero en lo que el distinguido artista cobró justo renombre, fama que bien podemos calificar de universal, fué en esa rama del arte llamada *sisografía*. En ella obtuvo el calificativo de maestro sin rival, y como testimonio de lo meritorios que eran sus artísticos recortes de papel «verdaderos cuedros en los que la tijera hacia cuanto podía hacer el lápiz ó la pluma», se menciona el hecho de ser disputados por los soberanos europeos,



Había nacido Capó en Madrid, el 4 de Julio de 1817. Su afición al teatro le condujo en temprana edad á la cátedra de declamación que desempeñaba el famoso Caprara. Después figuró en las principales compañías dramáticas: pues tan grandes fueron los adelantos que realizó en breve espacio de tiempo en el arte de Talía, que muy pronto se conquistó el puesto de primer actor cómico. Sin de-atender á las tareas que le proporcionaban el sustento, escribió varias obras dramáticas que obtuvieron lisonjero éxito, y composiciones musicales que se le aplaudieron justamente.

Más á pesar de ser tantos los méritos que reunía como actor, dramaturgo y músico se

vieron anulados por los que atesoraba como cisófrago; pero su excesiva modestia no le permitió sacar de ellos todo el provecho á era acreedor, y el 4 de Octubre de 1870, falleció en Córdoba casi olvidado y pobre.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Por noticias directas del Sr. Gamazo, que han recibido sus amigos de esta capital, sabemos que dicho señor se halla completamente restablecido, saliendo diariamente de su casa á dar largos paseos.

Nos complacemos en hacerlo público por que en estas azarosas circunstancias la patria espera grandes iniciativas de tan ilustre hombre público.

La causa instruida con ocasión de la denuncia presentada por el Alcalde de Rivilla de Barajas sobre desórdenes públicos la noche de las elecciones para diputados á Cortes, he sido sobreseida libremente.

La cuestión, por lo visto, quedará reducida á un juicio de faltas.

+ Colegio Médico de la provincia de Avila.

Por acuerdo de su Junta de Gobierno se ha dispuesto poner desde el día 1.º de Julio á la venta el sello póliza que ha de acompañar á las certificaciones expedidas por los médicos de esta provincia según dispone el artículo 72 de la Real orden fecha 12 de Abril del 98 y que al precio de tres pesetas se expendrán en los puestos siguientes:

Avila.—Comercio de D. Lucas Martín, Plaza del Alcázar.

Arévalo.—Comercio de D. Julián González Roldán.

Arenas.—D. Gabriel Yruegas, Comercio. Barco de Avila.—D. Ricardo Montequi. Cebreros.—Comercio de D. Ceferino Avellaneda.

Piedrahita.—Comercio de D. Sinfiriano de la Lastra.

El Presidente del Colegio, Fausto Rico.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Arévalo el día primero del actual constiyoése el nuevo Ayuntamiento previa lectura de la R. O. por la que se nombra Alcalde de dicha ciudad á D. Marcelino Cermeño.

Verificada la votación para la elección de cargos ganaron todos los puestos los gamacistas, siendo designados para la primera tenencia D. Ernesto Sáenz López, para la segunda D. Ricardo de Vega Tabanera, para Síndico D. Salvador Tejedor y para interventor D. Manuel Martín Sáenz.

La mayoría de los Concejales del Ayuntamiento dirigió un mensaje de adhesión al exdiputado á Cortes por el distrito señor Amat.

Recordamos á los Médicos de esta provincia la obligación en que se hallan de solicitar dentro de la primera quincena del mes actual, la oportuna patente para el ejercicio de la profesión.

El sábado último riñeron en el sitio denominado Bado de San Nicolás, situado á orillas del río Adaja, Toribia Rodríguez y Leandra Sánchez, resultando esta última con varias contusiones de las que fué curada por el médico Forense.

Oportunamente intervinieron en la noc-

tienda el cabo de los guardias municipales y dos números á sus órdenes, que condujeron á la agresora á la prevención, pasando al Juzgado competente el correspondiente parte.

Para adelantarse á los acontecimientos, los tenderos de comestibles.

Todavía no ha empezado la discusión de los presupuestos, ni puede saberse lo que las Cortes harán y ya en algunas tiendas y almacenes se ha aumentado el precio de la sal y el azúcar.

Será para que el público se vaya acostumbando á pagar más caros esos artículos y no se impresione demasiado, cuando se pongan en vigor los nuevos presupuestos. Datos para la regeneración.

A las dos de la tarde del pasado sábado, y en la plazuela de Pedro Dávila, sostuvieron un altercado Nicolasa del Collado y Petra del Grao contra Guillermo Sánchez, del cual éste resultó con varias lesiones en la cabeza.

El guardia municipal Enrique Fernandez, que estaba de vigilancia en aquel sitio, condujo al herido á casa del médico Forense, pasando el oportuno parte al Juzgado.

Como se esperaba, la Comisión del Congreso que ha dictaminado sobre el impuesto de las utilidades, ha exceptuado además de los profesores de 1.ª enseñanza todos los empleados en empresas particulares cuyo sueldo no exceda de mil pesetas.

Se ha suprimido también del proyecto la autorización para gravar las utilidades imprevistas.

Las últimas experiencias verificadas en la Granja experimental de Valencia sobre nuevas variedades del trigo, han confirmado los resultados de los años anteriores, demostrando la conveniencia de variar algunas simientes de las que en aquella región se cultivan.

Los trigos procedentes de la variedad duro de Madeah han producido magnífica cosecha, en cantidad y calidad, siendo también notable la producción Rieti.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del **Bálsamo antireumático de Orive.** Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico, Farmacias de crédito. En Avila: Farmacia de Juan Lapuente, Alcázar 6.

El Ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la Reina el decreto modificando desde 1.º de Julio la tarifa que rije para el apartado de la correspondencia particular.

Se divide la tarifa en dos clases. De 100 cartas diarias en adelante se pagarán anualmente 1.450 pesetas; de 91 á 100 cartas, 1.350 pesetas; de 81 á 60, 1.200; de 71 á 80, 1.000; de 61 á 70, 900; de 51 á 60, 750; de 41 á 50, 600; de 31 á 40, 400; de 21 á 30, 300; de 11 á 20, 150; de 6 á 10, 75, y de 1 á 5, 50 pesetas.

ENCICLOPEDIA DE CONSTRUCCIÓN

Se han puesto á la venta los tomos tercero, 4.º, 5.º y 6.º de esta importante publicación, que con tan gran éxito ha sido recibida por el público.

Fábricas en general es la materia tratada en el tomo 3.º, y se describen en él minuciosamente las proporciones de las diversas partes de un edificio, altura de los pisos, construcción de los muros, fábricas de sillería, aparejos, mampostería, arcos, bóvedas, cañones de chimeneas, escaleras, etcétera, etc.

El 4.º trata de la *Carpintería de armar*, aportando gran número de datos sobre descripción de las maderas, conservación, precios, etc.

Al estudio de la *Carpintería de taller* está consagrado el tomo 5.º, dando á conocer los datos más modernos y completos de la misma, haciendo un estudio concienzudo de este arte, que tan grandemente contribuye

á la mayor comodidad y belleza de las construcciones.

El 6.º volumen, no menos interesante que los anteriores, se consagra al estudio y clasificación de las *Construcciones metálicas.*

Estos volúmenes, que por su acierto en tratar las materias en ellos contenidas y por sus grabados excelentes han conseguido colocarse á la altura de cuantas publicaciones sobre construcción se han publicado, uniendo á todo ello su economía, que los coloca al alcance de todas las fortunas, los recomendamos con verdadero interés á cuantas personas se dedican á la construcción, las que podrán adquirirlos en la casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías de España.

Al banquete celebrado por los fusionistas en la noche del viernes, concurrieron además de los afiliados á la política del Sr. Sagasta, varias otras personas que no pertenecen á ningún partido.

Se hacen grandes elogios del discurso pronunciado por el Sr. Soriano, cuya elocuente palabra cautivó al auditorio con viniendo todos en que al hablar como hombre de partido de los problemas que el Ayuntamiento debe resolver en seguida sabía sin embargo, interpretar las aspiraciones y común sentir del vecindario de Avila.

De desear es, que tanto los amigos políticos del Sr. Soriano que han entrado á formar parte del Ayuntamiento, como todos los demás ediles, se decidan á llevar á feliz término, con preferencia á todos los demás, el proyecto que, como expresaba muy bien el Sr. Soriano y tantas veces hemos repetido nosotros, es el más importante para Avila, el de la traída de aguas, cueste lo que cueste, y sin omitir gastos ni sacrificios.

El Sr. Soriano, con la mayoría, se declaró partidario del proyecto llamado del Boltoya.

En Candeleda, importante pueblo del partido de Arenas, se cometió en la madrugada del 30 del pasado mes de Junio, un terrible crimen que ha producido penosa impresión en el vecindario.

La noche anterior, dos mozos de 18 y 19 años respectivamente, Deogracias Grande Gómez y Enrique Crespo Velasco, tuvieron una disputa en la taberna, sin que, por el momento, tuviera consecuencias; pero transcurridas algunas horas, cuando el Enrique se retiraba á descansar, con dirección á su casa, el Deogracias que acechaba en las inmediaciones, se abalanzó sobre aquél asestandole una puñalada, á consecuencia de la cual, el infortunado Enrique Crespo murió inmediatamente, pues la herida fué tremenda y le partió el corazón.

Aunque el agresor se dió á la fuga, fué pronto capturado por la Guardia civil, que convicto y confeso se puso á disposición del Juzgado de Candeleda.

El día 7 del corriente empezará el solemne novenario que los RR. PP. Carmelitas descalzos consagran anualmente á Nuestra Señora del Carmen.

Todos los días á las siete de la mañana se dirá Misa solemne en el altar de la Virgen y se leerá á continuación la Novena.

Por la tarde á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad rezándose la Estación y Rosario con Letanía cantada, ocupando distinguidos oradores sagrados la cátedra del Espíritu Santo, y terminándose con devotos motetes.

Las festividades principales las anunciaremos oportunamente.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se encuentra entre nosotros, con objeto de pasar la temporada veraniega, el docto catedrático de Economía Política de la Universidad, Central Sr. Olózaga y Bustamante.

A dicho Sr. acompaña su distinguida familia.

TEATRO PRINCIPAL

Con una regular entrada tuvo lugar el

domingo pasado la función de la tarde, en la que, como siempre, fueron muy aplaudidos todos los artistas de la notable compañía.

Por la noche el numeroso público que de ordinario acude al Principal, aplaudió como siempre, rindiendo así un tributo de justicia á las bonitas zarzuelas representadas y á los notables actores que en ellas tomaron parte, la esmeradísima ejecución con que la Bayona, Vila y Romero, entre ellas, Guillén, Zori y Angoloti, entre ellos, saben *bordar* sus respectivos papeles, representándoles con la propiedad y naturalidad que únicamente es dable imprimir á los caracteres representados por los artistas de corazón.

Con esta función terminó la serie de las anunciadas para el primer abono.

La empresa, deseosa de que la buena compañía que, afortunadamente *nos ha caído*, no abandone nuestra capital sin antes dar en ella á conocer el moderno repertorio, en sus más notables producciones, se decide, haciendo un sacrificio que seguramente el público premiará, á abrir un nuevo abono por ocho funciones, á los mismos precios y con idénticas condiciones que el anterior.

El repertorio para este abono, se compondrá, entre otras, de las aplaudidas zarzuelas *La Revoltosa, Pepe Gallardo, Las Bravias, El primer reserva, Antón Perulero, Los Rancheros, Un Maestro de obra prima*, etcétera, y la de que tanta fama viene precedida y con justicia, á juzgar por el éxito que ha alcanzado en todos los teatros donde ha sido puesta en escena, titulada *Gigantes y Cabezudos*, la cual se pondrá en nuestra escena con toda la propiedad y lujo de detalles que ella requiere, estándose ya preparando el atrezo y un magnífico decorado por el conocido y ya afamado escenógrafo señor Acosta.

A los señores abonados al anterior, se les reservará sus localidades hasta las doce de la mañana del próximo día 5, que tendrá lugar la primera función.

Dados los sacrificios que la empresa se impone, y las especiales condiciones que reúne nuestro *reducido* coliseo, no es de extrañar que aquella, respetando el abono, se reserve el derecho de alterar los precios.

Nosotros creemos que el público, haciéndose cargo de tan atendibles razones, responderá nuevamente con su favor á los buenos deseos mostrados por la empresa, y de manera tan sobresaliente secundados por los notables actores que Guillén, y Zori capitanean.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Julio de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	670'1	22,0	N. O.	Despejado
3 t.	670'0	26,0	N. O.	Id.

Temperatura máxima á la sombra, 28,0

Temperatura mínima, 12,0.

Temperatura máxima al sol, 38,0

Conversación interesante con un Sacerdote.

En consecuencia de una carta del señor Cura párroco Martel de Mons, departamento del Var, Francia, mi periódico me delegó para comprobar varios casos interesantes, detallados en la misma.

Voy, pues, á dar un extracto sucinto de la conversación que sostuve con este distinguido sacerdote. Creo de mi deber, me dijo, de confirmar hechos que me han dado gran satisfacción ya que se trataba del bienestar de cierto número de mis feligreses.

Tres personas han sido curadas con el uso de las Píldoras Pink del Dr. Williams. Tres más han logrado con ello efectos extraordinarios durante el tiempo que las han tomado. Una séptima persona que sufría de un mal en la rodilla no ha obtenido con ellas resultados; tampoco, se lo digo con franqueza, su medicamento es una panacea universal.

Una de las tres curadas radicalmente era anémica en tal grado, que su delgadez extrema y color verdoso daban lástima. A la edad de 16 años se le había retirado la menstruación y todo tratamiento había sido ineficaz. Sus píldoras le fueron recomendadas, y desengañado de todo ya, consintió en tomarlas. Después de la tercera caja se le volvió á presentar la menstruación, la que no había tenido durante tres años. Después de haber tomado la octava caja se halló completamente restablecida y hoy sigue muy bien de salud y tiene un color magnífico.



La segunda, de 28 años, sufría desde la edad de 19 años dolores neurálgicos que aumentaron cada año. Esta enfermedad la minaba insensiblemente. Ha seguido también su tratamiento y después de tomar doce cajas se restableció completamente. Desde el mes de Mayo no ha vuelto á tener ninguna indisposición.

La tercera enferma es una niña que se puso anémica á consecuencia de una bronquitis pulmonar y de un divieso en la rodilla. El tratamiento por sus píldoras ha sido largo; hoy disfruta de excelente salud.

Las otras tres enfermas han sido mujeres de sangre tan empobrecida, que los nervios se habían apoderado de ellas. Vértigos, dolores de cabeza, falta de apetito, debilidad general, constituían su continuo tormento. Las Píldoras Pink las devolvieron su buena salud, pero deben seguir tomándolas constantemente.

Me complace en poder ayudar á dar á conocer un medicamento cuyos efectos sorprendentes y eficacia permanente he podido comprobar.

He aquí las observaciones de este excelente sacerdote, que no solamente vela por la salud del alma de sus feligreses, sino que se interesa también por la salud del cuerpo de ellos. Los que usan las píldoras Pink obtendrá los mejores resultados. Son eficaces contra la anemia, la parálisis, la ataxia locomotriz, el reuma la sciatica, la neuralgia, el baile de San Vito, los dolores de cabeza, la neurastenia, las escrófulas, etc.: son un regenerador de la sangre y un tónico para los nervios. Devuelven los frescos colores á las personas pálidas, obran en todas las fases de debilidad en la muger y producen en los hombres una acción eficaz contra todas las enfermedades causadas por exceso de trabajo físico y mental, y todos los excesos.

Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa del depositario general para España, Frans Janssens, 139 Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio Ptas. 4 la caja ó 6 Pesetas 21 las 6 cajas.

Tribuna libre.

A los Comerciantes é Industriales de Avila.

Dada la poca unión que en esta existe, entre su Comercio é Industria, veamos si de una vez desaparece su apatía y llegamos á formar un solo brazo hoy que tanto lo necesitamos para defender nuestros intereses.

Comprenderán que al regir los nuevos presupuestos con que el Sr. Villaverde se ha servido agasajarnos, no podemos menos de unirnos todos y protestar de tal atropello que no solo viene á herirnos en nuestros intereses sino á perjudicar de una manera desastrosa nuestras manufacturas nacionales.

No le niego al Sr. Villaverde un trabajo que le acreditaría ante el mundo entero de un grande hacendista, pero sería contando que nuestra nación se encontrase con un desarrollo de riqueza grande; pero hoy, en

las miserables condiciones que se encuentra no podremos resistir esas excesivas cargas con que a las clases mercantiles é industriales se quiere gravarnos.

Que se piense en nivelar los presupuestos, enhorabuena; pero empiecese por arriba, donde pueden hacerse muchas y grandes economías; suprimiéndose empleos de esos de enormes sueldos que nos arruinan y que hoy por hoy no podemos soportar; obligueles el Sr. Villaverde á la rebaja de sus respectivos presupuestos á sus compañeros de gabinete y no se dé el caso que estamos viendo de aumentarse los gastos en varios ministerios con servicios sin razón de ser en la actualidad como no sea para oficiar de Quijotes ante la Europa entera.

Si el Sr. Ministro de Hacienda se hubiera opuesto con toda sus energías al aumento de millones en los presupuestos de ciertos departamentos hubiéramos visto en él al hombre que hoy tanto necesitamos y aún cuando ninguna confianza tenemos en nuestros gobernantes acaso la industria y comercio hubiera hecho algún sacrificio en aras de la patria con la esperanza de ver si en pocos años podíamos amortizar, si no toda, una grande parte de nuestra enorme deuda.

Pero como nada de eso se ha hecho, forzoso es que nos unamos y protestemos los comerciantes é industriales de esta capital, y tomando ejemplo de otras constituyamos una asociación invitando para que se odhieran á ella, á pueblos tan importantes de la provincia como Arévalo, Piedrahita, Barco, Arenas y otros que, por su movimiento mercantil no tendrán ningun reparo en coadyuvar al fin que la asociación debe perseguir ó sea la defensa de nuestros justos y legítimos intereses.

Que no se diga que la ciudad de Avila es por temperamento y por carácter tan indolente y apática que hasta para la defensa de sus intereses no encuentra medio de unir voluntades y encaminarlas á fines para todos provechosos.

Si la unión constituye la fuerza, unámonos pronto comerciantes é industriales y defendamos nuestros derechos como lo hacen los de otras poblaciones. Sólo así podremos re-

sistir la enorme tributación que se nos quiere imponer y alcanzar una vida desahogada y próspera como tenemos derecho á esperar.

Ladsla Aguado.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

POLÍTICA.

Dícese que mañana intervendrá en la discusión del mensaje el Sr. Canalejas, quien según se dice, se propone tocar desde el mismo punto de vista algunas cuestiones de que se ocupó ayer el Sr. Romero Robledo.

Leemos en *El Correo*:

«Un periódico ultra-conservador, como el *Diario de Barcelona*, cree llegado el momento de que el ministro de Marina encierre todos los buques en los arsenales en vista de las frecuentes averías que sufren, para que en el extranjero no se crea que nuestros barcos son inútiles ó ineptos los encargados de servirse de ellos.

—En el Congreso se verificó ayer una numerosa reunión de senadores y diputados representantes de provincias mineras.

Entre presentes y alheridos llegaron á 101, muchos de ellos ministeriales.

En la reunión se acordó que hoy presente el señor La Cierva un voto particular al dictamen del proyecto de utilidades, pidiendo la eliminación de este impuesto de las sociedades mineras, y se nombró una numerosa comisión para que gestione con el ministro de Hacienda la fórmula definitiva de tributación de la industria minera.

Todos los que han concurrido á la reunión se comprometieron á apoyar el voto particular del señor La Cierva.

—En breve saldrá para Reinosa el Sr. Gamazo.

—Parece que el Sr. Sagasta ha resuelto que un exministro de su partido presente un programa económico completo en las próximas discusiones del Congreso.

—Programa parlamentario de ayer.

En el Congreso:

Terminó su discurso el Sr. Romero Robledo, á quien contestó el Sr. Cortezo.

Habló el señor ministro de la Gobernación para contestar al Sr. Sol y Ortega y hacerse cargo de algunas alusiones del Sr. Romero Robledo, á quien testará principalmente el Sr. Silvela.

—En el Senado:

Terminó el debate relativo á la ratificación del tratado de paz.

Rectificaron los Sres. Fernando González y Montero Ríos, y el Sr. Silvela hizo el resumen.

—El jefe del gobierno conferenció ayer mañana

con los ministros de la Gobernación y de Hacienda y almorzó después con el de la Guerra.

Los ministros parecen dispuestos á emplear procedimientos de energía para las cuestiones de orden público.

Los demás asuntos tratados en dichas conferencias afectan principalmente á los debates parlamentarios y á las cuestiones de presupuestos.

Parece seguro que la discusión de los proyectos de Hacienda será en sesiones de seis horas. El reglamento del Congreso así lo determina para los debates de presupuestos.

PASATIEMPOS

Solución al rombo de ayer.

A
U V A
Á V I L A
A L A
A

A la charada en acción.

CO-MA-DRE-JA

Cruz de puntos (remitido por Rotvik).

Sustitúyanse los puntos por letras, de modo que se lean horizontal y verticalmente los nombres de un rey godo, y un caudillo cartaginés.

La solución en el próximo número.

Sección religiosa

SANTORAL

Martes 4.—San Laureano.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde, la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la corte de María, Nuestra Señora de la Correa en el Convento de Gracia,

“La Urbana,”
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS RIMAÁ P FIJA
 FUNDADA EN 1838.
 ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848
 Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. París.
 REPRESENTANTE GENERAL
 EN ESPAÑA
 Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.
 MADRID

Ramo de incendios.	Ramo de vida.
Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.	Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España,
 DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO
 Plaza del Alcázar 10,

Se hallan vacantes desde el próximo San Miguel, los pastos y bellotas de las dehesas Matapega y Millaron, término de Mérida (Badajoz).

Para tratar, con su dueño, D. Pedro Pablo Valdivia (Montijo). 10 a 6

NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES DE Isidro Baz Olloque.

Coches de paseo, viaje y estación á precios económicos.

Administración y cocheras, Plazuela de la Catedral, 1.

Domicilio del dueño, Reyes Católicos, 19, donde también se reciben avisos. 10—7

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Mannel.

El prisionero acercóse más á Renato, y tomando su brazo con familiaridad, le dijo:

Cuéntame tu negocio y yo te aseguro poder procurarte alguna buena firma para sacarte de aquí.

—¡Dejadme, dejadme!—exclamó Renato.—Os digo que soy inocente, que no tengo necesidad de vuestra intervención ni de la de nadie,

Su interlocutor sonrió con ironía.

—Haceis mal,—dijo,—con ese oistema no se sale de aquí: ya veis, yo estoy aquí hace seis meses, y sin embargo, espero salir; pero tu causa es mala: dicen que te han visto.

—Entonces me condenarán,—dijo tranquilamente Renato y quiso alejarse.

Pero su interlocutor era tenaz, y hubiera proseguido sin un puntapié que le aplicó un nuevo personaje, diciéndole:

—¡Largo de aquí! y si vuelves á importunar á los amigos, te condenas con Terrasson.

Y volviéndose al joven, dijo:

—En cuanto á vos, si se acerca, haced lo que yo; es un espía.

—¡Esto es horrible! ¡Yo soy inocente!

—No lo dudó; pero dormirse con esa engañosa seguridad en la justicia humana, es inocente y os exponéis á ser víctima de un error judicial.

—Y aunque quisiera defenderme, ¿como, cómo?—esclamó Renato.

—Por un medio muy sencillo: acusando á vuestra vez. Estudiad. descubrid al culpable.

—La justicia busca, ella descubrirá.

—¿Pero quien la ha lanzado contra vos?

—¿Quien la está estraviando? El conde Andrés, ¿no es verdad?

—¡Oh! ¿que me decis?

—La verdad, pero sed franco; ¿puede él creeros culpable?

—¡No, mil ves no!

—¿Entonces por qué ha de pesar sobre vós acusación tan terrible?

—No había pensado en eso.

—Es presiso pensar en todo.

XII

EL PALACIO DE JUSTICIA

Si el lector nos lo quiere permitir, entraremos algunos momentos en el monumento antiguo que se llama palacio de Justicia y desde donde hace siglos se repiten entre sus muros dramas siniestros. El palacio de Justicia está unido á la Consergeria, solo Dios sabe los sollozos, imprecaciones y gritos de dolor que se han escuchado dentro de aquellos sombríos muros.

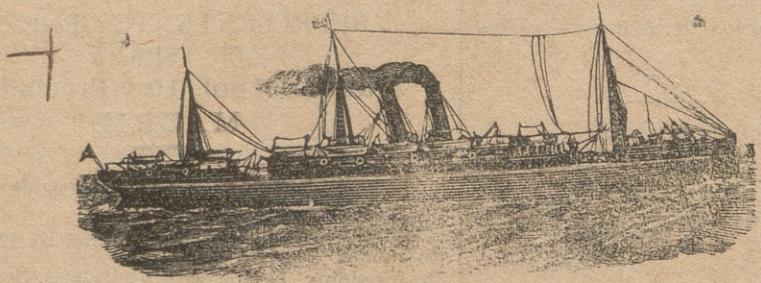
Es de los edificios más antiguos de París; cada uno de los reyes ha ido engrandeciéndole poco á poco: los tiempos y las revoluciones han ejercido también su influencia dejando al pasar sus huellas en aquel edificio monumental, en el que están impresas las distintas épocas, y con ellas el progreso de las artes y de la civilización.

Las cocinas de San Luis abiertas sobre las cuevas, la sala de *Pasos perdidos*, construida sobre las ruinas calcinadas de la llamada *Mesa de marmol*, las inmensas torres con sus techos cónicos del siglo XIII, todos estos restos preciosos que destacan sin armonía con los construcciones nuevas que la necesidad ha ido levantando á su alrededor, atestiguan la antigüedad de su origen, la grandeza y los desastres que han caído sobre el antiguo palacio.

No tratamos de hacer una descripción completa del edificio ni de

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 4 de Julio para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

JHAMES.—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

EBRO.—Saldrá el 5 de Julio para Maceio, Río Janeiro, Dantes, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 10 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.nos.**

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

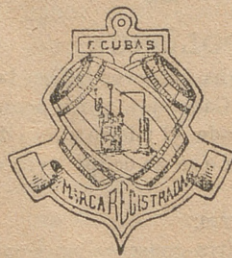
RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, **HUERTAS, 15, MADRID**, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. **SANTOS CRESPO**. San Segundo, 8, Farmacia.

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

EL DIARIO DE AVILA DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . .	{ EN ÁVILA.	1'25 pesetas
	{ Trimestre.	3'50 id.
	{ Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

trazar su patética historia; pero diremos como Balzac: ¿quién respira en París, ya vecino ó forastero, que no se fije en sus muros ennegrecidos, en sus sombrías torres, en una sobre todo cuadrada, llamada Torre del reloj, que forma el ángulo del muelle, y sus cuatro torreones envueltos en el negro sudario que el tiempo les había vestido?

Bajo la sala donde se hallan las cocinas de San Luis, se ve la escalera por donde se subía á la sala superior á servir la mesa. En tiempos de Luis XII, esta sala era puramente de ceremonia, y el rey la hizo decorar espléndidamente cuando su matrimonio con la hermana de Enrique VIII, en 1793; el tribunal revolucionario celebró allí sus sesiones y después de elevarse Napoleón al trono imperial, se instalaron allí los tribunales, y desde entonces llamase verdaderamente el Palacio de Justicia.

Unido á la conserjería y á la santa capilla, es un monumento célebre por su gistoria y por conservar en la santa capilla algunas reliquias de San Luis.

En 1825 operaronse grandes cambios en el interior del palacio: los antiguos calabozos de la conserjería se trasladaron á donde están hoy entre la torre del reloj y la de Montgomery en un patio interior al que se entra por unos arcos; á la izquierda está el locutorio, á la derecha la parte incomunicada: el coche de los presos penetra hasta este patio y allí en caso de una agresión ó motín de los presos, es imposible la evasión de ninguno al entrar ó salir en el coche celular.

Ya tendremos ocasión de volver á ocuparnos de la Conserjería y del coche de los presos, llamado vulgarmente *cesto de la ensalada*: ahora diremos que son las tres de la tarde, que los presos se pasean en el patio que llaman vulgarmente el *prado*, van de dos en dos ó formando grupos como amigos que se conocen hace largo tiempo, y viven en buenas relaciones de vecindad.

En un rincón del patio, un hombre está sentado y pensativo; parece completamente extraño á cuanto pasa en torno suyo, y hasta diríase que siente repulsión hácia cuanto le rodea, y se estremece cada vez que su vista se fija por casualidad en el espectáculo que tiene ante los ojos; este joven adivinase fácilmente quién es; Renato, el pobre maestro de escuela. Había sido conducido á la cárcel

denominada la Fuerza y conducido después á la Conserjería, donde debía permanecer hasta la terminación del proceso, y aguardaba sombrío y atormentado por las impresiones que en él había de producir con una situación tan nueva.

A veces dejaba el muro contra el cual se apoyaba, y paseaba cabizbajo, sombrío... Desde que estaba en la cárcel podía decirse que no se había dado cuenta de su situación; su mirada no podía acostumbrarse al espectáculo que delante de sí tenía constantemente, ni su oído al lenguaje que escuchaba; había sido transportado de repente, sin preparación, en medio de una sociedad viciada, y evitaba con horror el contacto de aquellos hombres que le rodeaban... Bien puede decirse que sin el recuerdo de Marta no hubiera resistido á tan rudo golpe de la suerte. El ambiente de la prisión el aspecto de los carceleros, el ruido de los cerrojos... todo esto hubiera sido bastante á quitarle la vida desde los primeros instantes. En medio de todas las torturas que le rodeaba, Renato pensaba en su padre, en su padre que yo no existía que había muerto al saber la prisión de su hijo, sin que esto tuviera el placer de cerrarle los ojos.

Renato quería olvidar, pero era en vano: las mismas carcajadas de los presos le volvían á la realidad de la prisión.

El día que le presentamos al lector estaba sombrío, como siempre, y apartado de sus compañeros: llegóse á él un hombre pequeño, gordo, de mirada torcida y sonrisa burlona; fué á sentarse á su lado y le dijo:

—¿Qué es eso? ¿No se pasea esta mañana?

Renato retrocedió instantáneamente y dijo:

—¿Que me quereis?

—¿Así recibis á los amigos?—dijo aquel hombre.

—Yo no tengo amigos aquí,—contestó Renato.

—Comprendo; sois un santo y se han equivocado al traerlos aqui.

—Pongo el eielo por testigo de que soy inocenter

Su interlocutor se encogió de hombros y exclamó.

—Todos dicen lo mismo, pero haceis muy bien, es el medio mejor de desocupar la carreta.

—No sé lo que quereis decir.